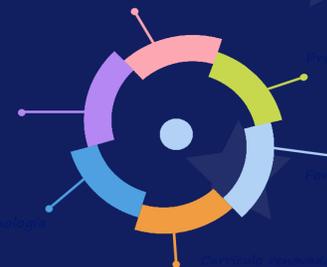




MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Introducción a la Gestión de Riesgos en el Sector Educativo



Metodología para Elaborar el
Plan de Protección Escolar



Febrero de 2025

Los Desastres como parte de la crisis de la civilización



01

Sobreexplotación de los recursos naturales.



02

Desigualdades sociales y económicas.



03

Falta de voluntad política para resolver la crisis.





Los departamentos de San Salvador, La Libertad y Usulután concentran la mayor cantidad de viviendas vulnerables expuestas a inundación



590 ríos y riachuelos, 58 cuencas y 10 regiones hidrográficas.



10% del territorio en moderada susceptibilidad a inundaciones, 8% en alta y 7% en muy alta.



904,362 personas expuestas a susceptibilidad alta y muy alta a inundaciones.



73,339 viviendas más vulnerables expuestas a susceptibilidad alta y muy alta a inundaciones.



8,521 hectáreas expuestas a susceptibilidad moderada a inundaciones, 29,959 a alta y 20,945 a muy alta.



12 zonas de enjambres sísmicos.

63% del territorio en amenaza sísmica alta o muy alta, 37% en amenaza sísmica moderada.



340,503 viviendas más vulnerables expuestas a amenaza sísmica.



4,932,928 personas expuestas a amenaza sísmica alta y muy alta



San Salvador, Santa Ana y La Libertad, la mayor cantidad de viviendas vulnerables expuestas a alta y muy alta amenaza sísmica.

Para el caso de amenaza sísmica, los departamentos de San Salvador, La Libertad y Sonsonate concentran la mayor cantidad de población expuesta.



Más de seis volcanes activos.



1.3 millones de personas residen a menos de 10 km de un volcán históricamente activo.



90% del país está cubierto por rocas y suelos de origen volcánico.

Amenazas naturales



8 zonas críticas por deslizamientos generados por lluvias.

Deslizamientos históricos: 30% ocurridos en octubre, 15% en septiembre, 15% en agosto, 15% en junio.

26% del territorio en moderada susceptibilidad a deslizamientos, 38% en alta y 1% en muy alta.

4,175,806 personas expuestas a susceptibilidad alta y muy alta a deslizamientos



Identificadas cuatro zonas climáticas.

Precipitación promedio anual 1863 mm; el 85% del total de la lluvia proviene de chubascos y de tormentas eléctricas, y el restante 15% de temporales.



Los departamentos de San Salvador, La Libertad y La Paz tienen la mayor cantidad de población expuesta a susceptibilidad a inundaciones alta y muy alta.



70% del territorio es susceptible a sequía meteorológica débil o mayor, 53% a moderada o mayor y 35% a sequía meteorológica fuerte.

464,625 ha sequía meteorológica débil o mayor, 348,029 moderada o mayor y 223,089 fuerte



Los departamentos de San Salvador, La Libertad y Sonsonate la mayor cantidad de población expuesta a susceptibilidad a deslizamientos alta y muy alta



GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Efectos de los Desastres



Deterioro Ambiental



Ruptura de redes de apoyo



Incremento del costo de la vida



Pérdida de empleo



Separación de las familias



Incremento del trabajo infantil

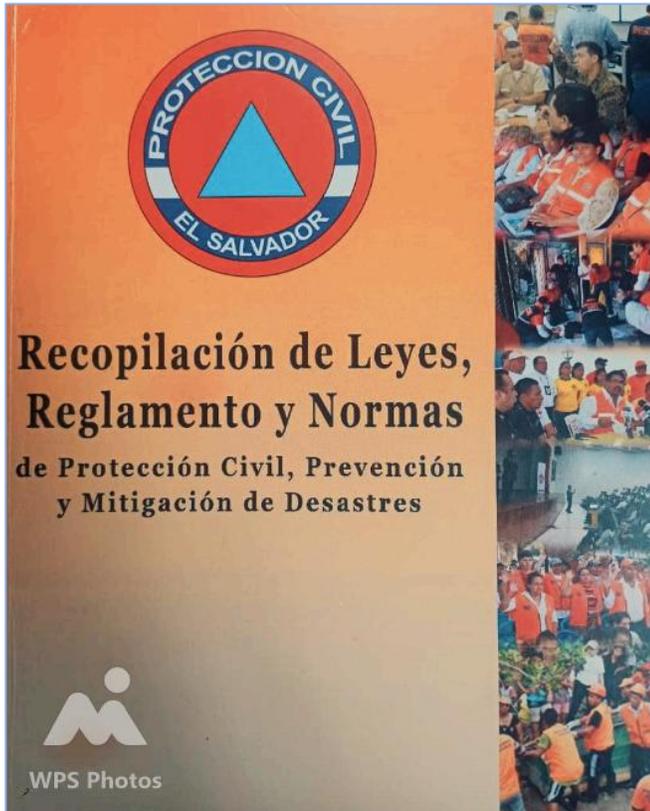


Interrupción de actividades Educativas



Condiciones de inseguridad

Consideraciones



(Art.8)

MINEDUCYT es integrante del Sistema Nacional de Protección Civil: en la Comisión Nacional, en las comisiones Departamentales y en las comisiones Municipales. .

(Art.6, d)

En el proceso del diseño y ejecución de planes de protección civil el MINEDUCYT elabora su plan institucional y protocolo, y promueve la participación activa en los planes departamentales, planes Municipales.

(Art.21, a)

El Plan Nacional de Protección Civil debe incluir políticas acciones, estrategias y programas que tomen en cuenta los ámbitos familiar, escolar y comunitario, entre otros.

(Art.35 y 36)

La comunidad educativa es sujeta de deberes y derechos en caso de desastres/emergencia nacional.

Ejes de la Política

A light gray world map is visible in the background of the slide, centered behind the text.

1

Mejorar la comprensión
del riesgo de desastre

2

Fortalecer la
gobernanza del riesgo
de desastre

3

Invertir en la reducción
del riesgo de desastres
para la resiliencia

4

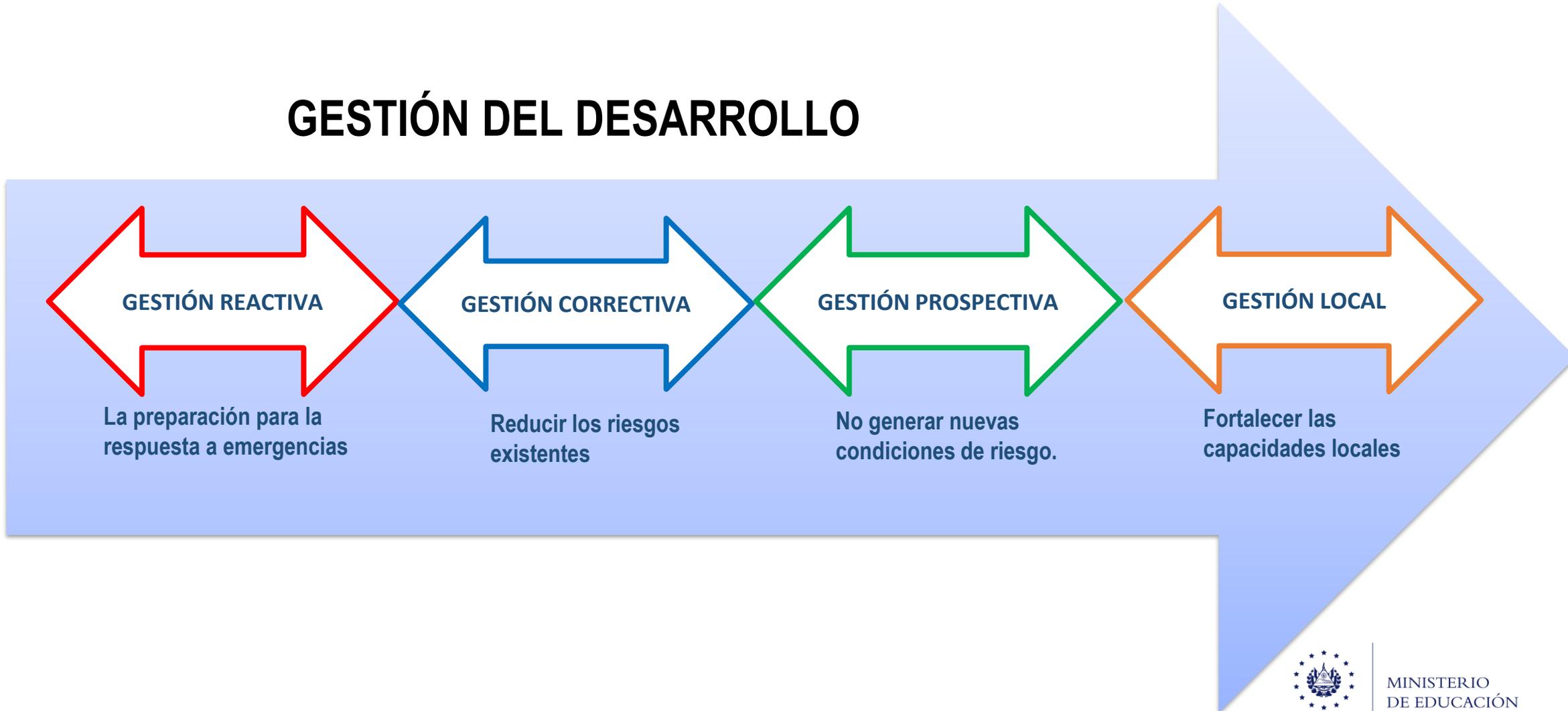
Aumentar la
preparación para la
atención de desastres

Enfoque de la Gestión Integral de Riesgos

Política Nacional de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Mitigación de Desastres.

GESTIÓN DEL DESARROLLO

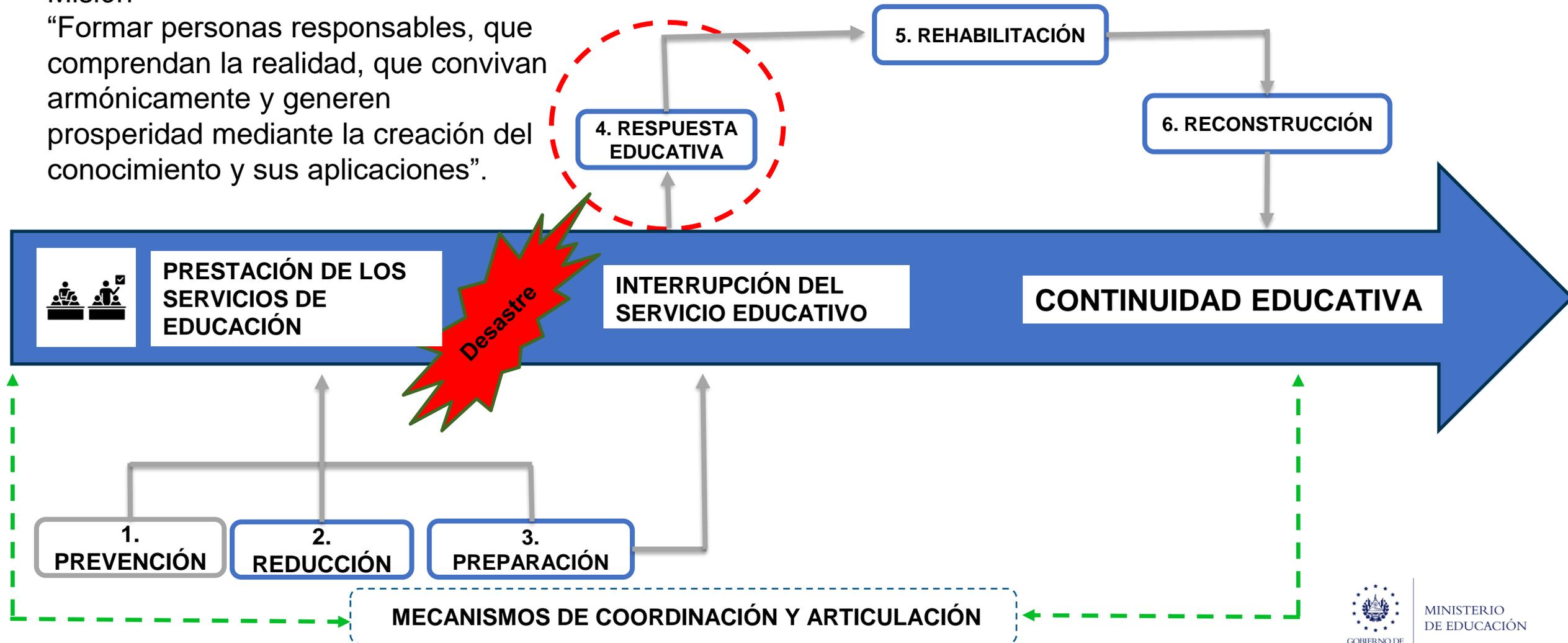
CONOCER EL PASADO



Gestión de Riesgos en el Sector Educación

Misión

“Formar personas responsables, que comprendan la realidad, que convivan armónicamente y generen prosperidad mediante la creación del conocimiento y sus aplicaciones”.



EJES TEMATICOS E INDICADORES DE GESTIÓN DE RIESGO EN EL SECTOR EDUCATIVO

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

MARCO
HABILITADOR (4/13)

COORDINACIÓN
(3/12)

CURRÍCULO (1/4)

ACTIVIDADES
EXTRACURRICULARES
(1/2)

DOCENTES (2/4)

INSUMOS Y
RECURSOS
EDUCATIVOS (2/9)

CALIDAD
EDUCATIVA (1/2)

FINANCIAMIENTO
(2/4)

INFRAESTRUCTURA
(4/12)

SISTEMA DE
INFORMACIÓN (1/5)

IMPACTO DE LOS
DESASTRES (1/3)

Marco Integral de la Seguridad Escolar



Base:
Sistemas y políticas habilitantes



Pilar 1:
Instalaciones de Aprendizaje más seguras



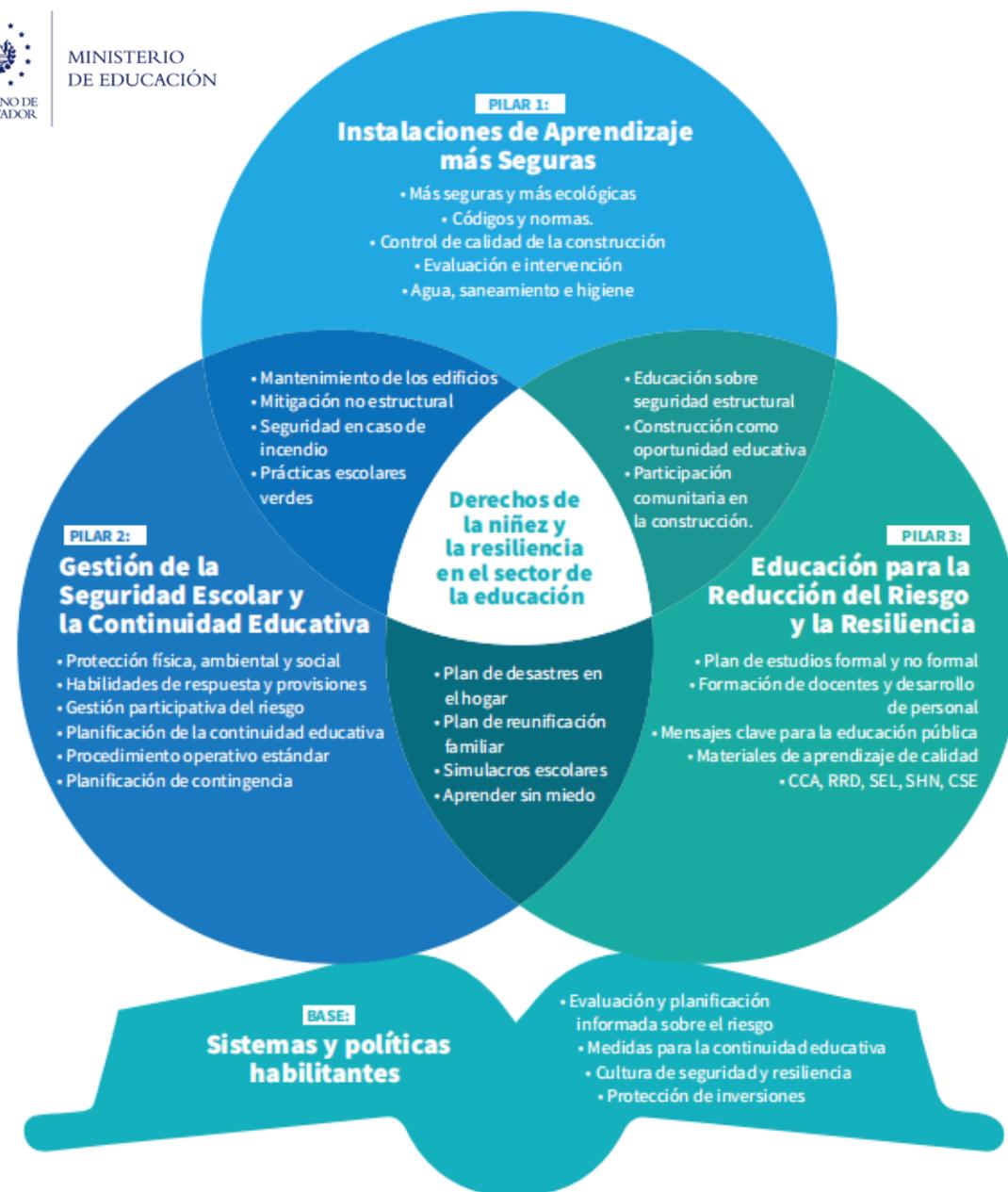
Pilar 2:
Gestión de la Seguridad Escolar y la Continuidad Educativa



Pilar 3:
Educación para la Reducción del Riesgo y la Resiliencia



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



• Equidad de género • Discapacidad e Inclusión Social •

Mi Nueva Escuela

Infraestructura

Promueve escuelas seguras, resilientes y sostenibles ante fenómenos naturales (sismos, inundaciones, huracanes, olas de calor, etc.).

Salud y nutrición

Previene impactos en la salud por desastres y eventos climáticos extremos (enfermedades transmitidas por agua, golpes de calor, escasez de alimentos).

Tecnología

Uso de herramientas tecnológicas para monitorear riesgos, alertar ante emergencias y educar en temas climáticos.

Primera infancia

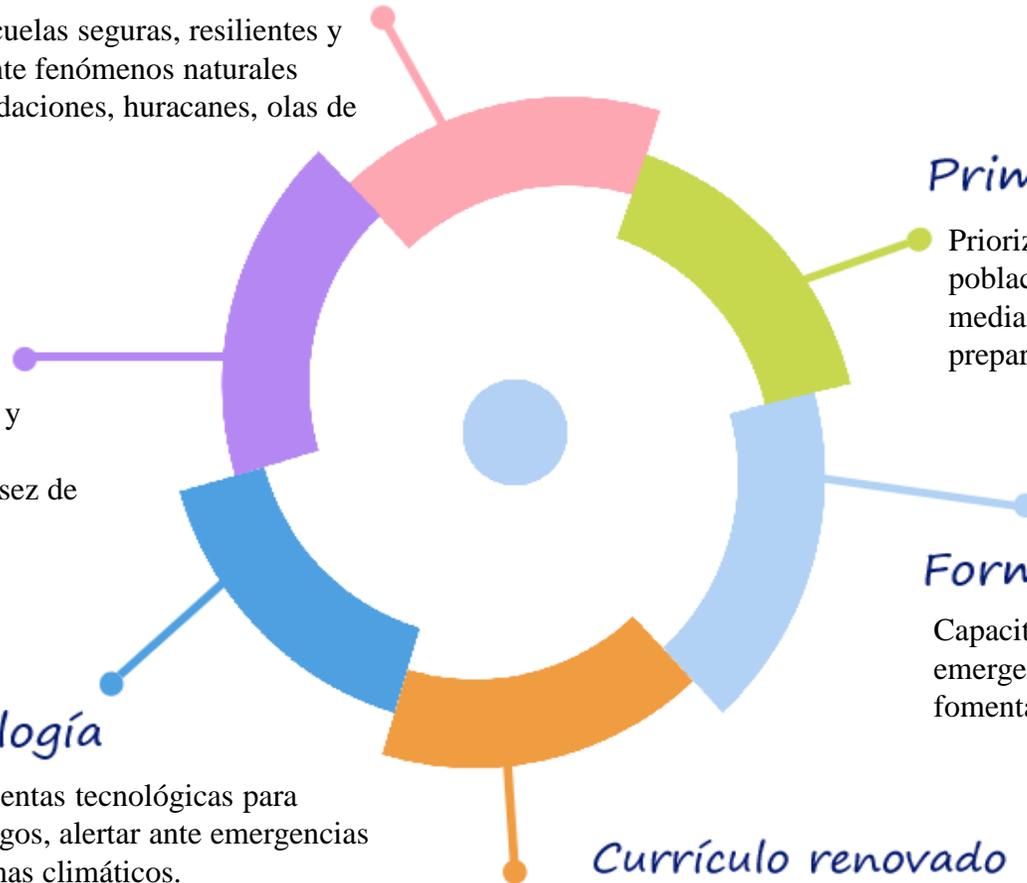
Priorizamos la protección a la población infantil más vulnerable mediante entornos seguros y preparados.

Formación docente

Capacita a los docentes para actuar ante emergencias, enseñar sobre riesgos y fomentar una cultura de resiliencia.

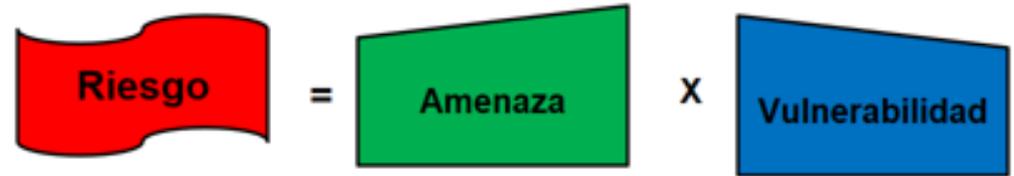
Currículo renovado

Integra contenidos sobre cambio climático, sostenibilidad y prevención de desastres, fomentando la conciencia ambiental desde edades tempranas.



Cóncptos Básicos

Formula del Riesgo



Capacidad

Entender el riesgo ayuda a priorizar las intervenciones y a asignar recursos de manera eficiente para mitigar las consecuencias de los desastres.

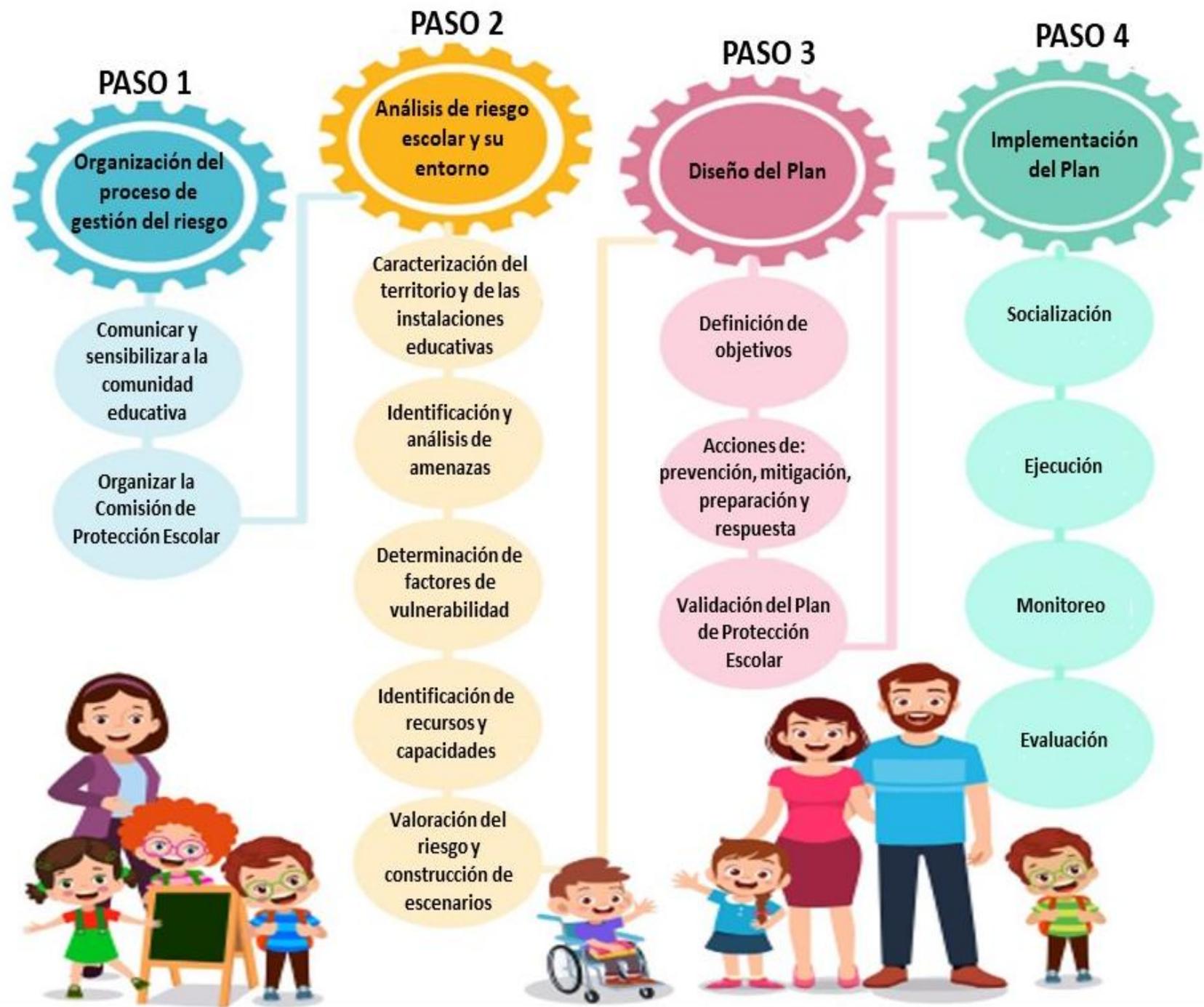
Escenario de riesgos

ALERTA POR LLUVIAS



Escenario de Riesgo

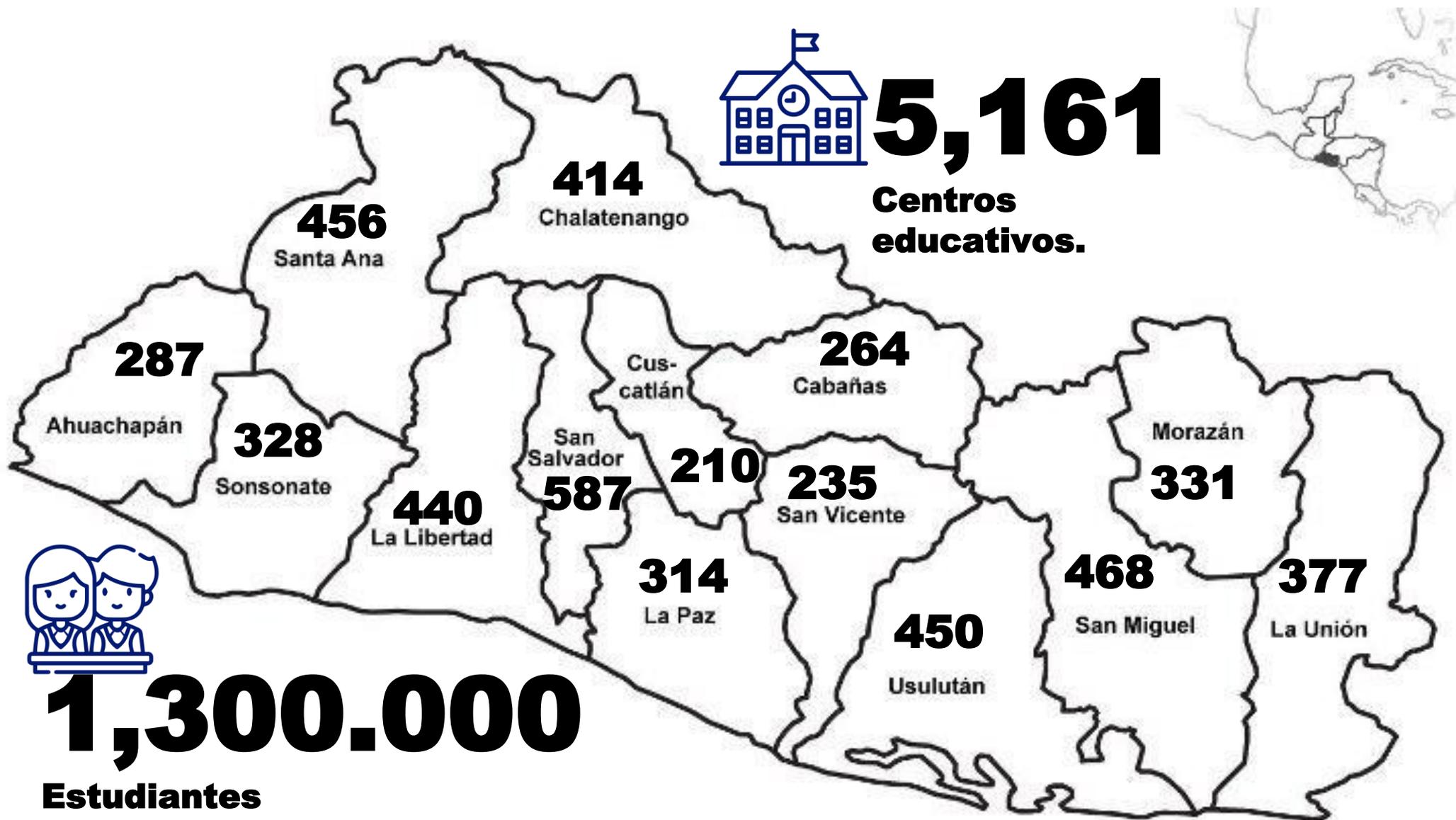
Escenario físico, expuestos a similares amenazas y donde los factores de vulnerabilidad presentes potencian el nivel de riesgo de sus componentes”.





5,161

**Centros
educativos.**

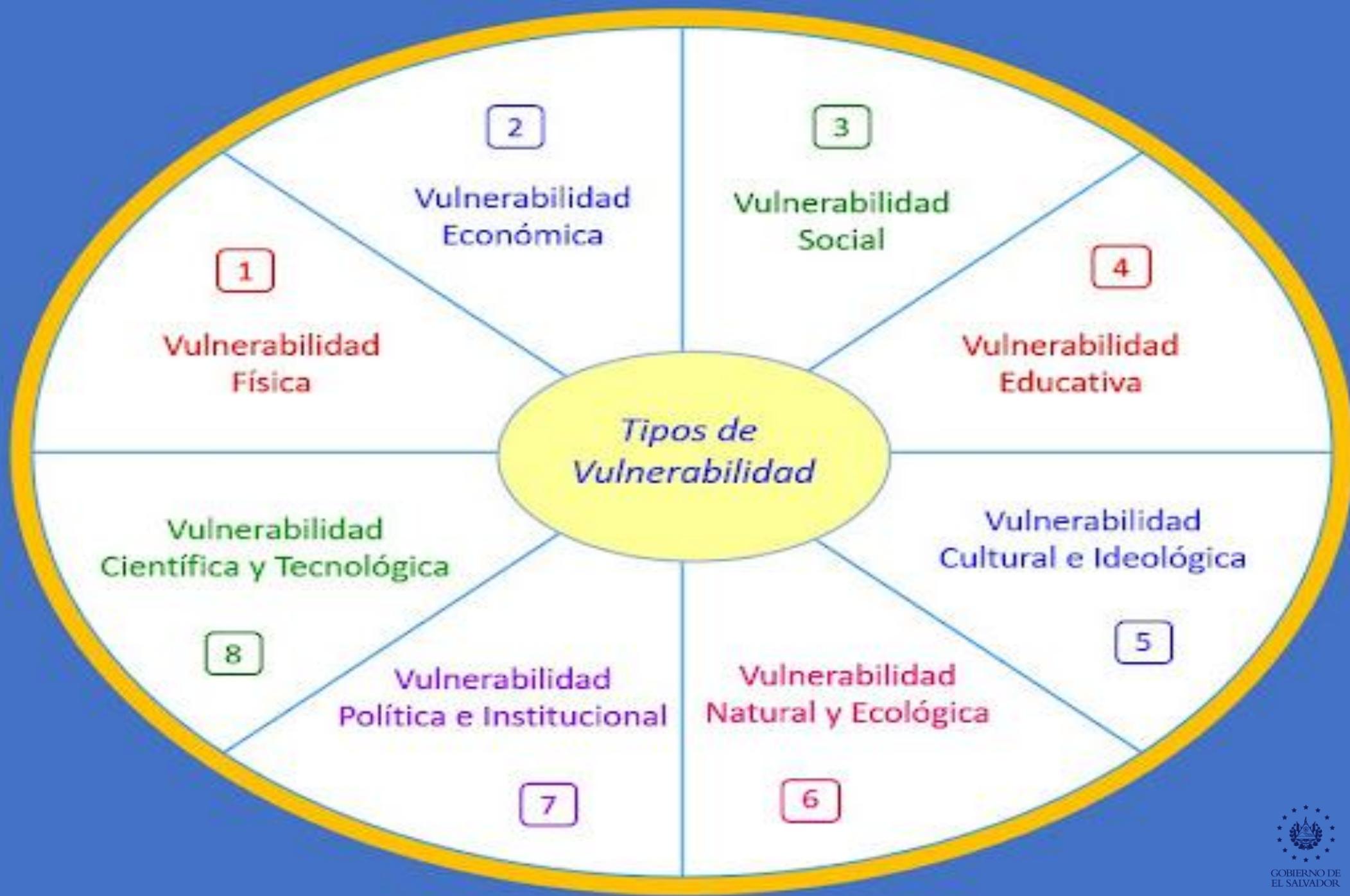


1,300.000

Estudiantes

Tipos de Amenazas





¡Gracias por su participación!

Gerencia Ambiental y Prevención de Desastres
Dirección de Infraestructura y Ambientes Educativos



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Elaboración, revisión, validación, reporte y seguimiento de los Planes de Protección Escolar

ABRIL 2025



Gerencia Ambiental y Gestión
del Riesgo a Desastres

Esquema del Proceso para elaborar, implementar y evaluar el Plan de Protección Escolar -PPE.



INICIO

1. Elaboración y envío de lineamiento General-Circular.

2. Coordinación presencial o virtual con la DDE para priorizar la meta C.E., definir enlace, diseñar estrategia y seguimiento a cumplimiento de meta 2025

3. Inducción a equipos técnicos departamentales sobre la metodología para elaborar el PPE.

4. Definición de estrategia para la inducción a directores de C.E. virtual o presencial (general, distritos)

5. Inducción al 100% directores de C.E. sobre metodología y herramientas para elaborar/actualizar el PPE.

6. Elaboración o actualización del PPE con base a Guía, en tiempo definido.

7. Monitoreo de actualización o elaboración de planes en período definido.

8. Asistencia técnica de Mined central, las DDE u otra institución.

9. Al final el periodo definido se recepciona los planes de protección Escolar ya terminados.

10. Revisión de la calidad de los planes con base a lista de cotejo y regresa a C.E. para superar observaciones.

11. Superación de observaciones y Gestión de Visto Bueno de autoridades correspondientes.

12. Digitalización del documento de Plan de Protección Escolar.

13. Reportar avance de meta a nivel central

14. Socialización del Plan con la comunidad educativa y actores interesados.

15. Articulación con actores para la gestión de recursos.

16. Implementación del Plan de Protección Escolar.

17. Monitoreo y seguimiento a las actividades de Plan de Protección Escolar.

18. Centro Educativo reporta cada mes actividades realizadas.

FIN

19. Jornada colectiva sobre lecciones aprendidas

20. Ajustan el PPE según las recomendaciones de la evaluación y del simulacro.

21. Centro educativo realiza evaluación anual de la implementación del Plan.

22. Realización de simulacros según amenaza principal del centro educativo.

ASISTENCIA TÉCNICA

PLAN DE PROTECCIÓN ESCOLAR 2025



GOBIERNO DE EL SALVADOR
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PLAN DE PROTECCIÓN ESCOLAR 2025

NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO
 CÓDIGO:

Distrito Municipal:
 Municipio:
 Departamento:

(INCLUIR FOTOGRAFÍA ACTUAL DE LA FACHADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CON NOMBRE Y CÓDIGO VISIBLE)

FOTOGRAFÍA

Documento elaborado por la Comisión de Protección Escolar y la comunidad educativa.

Fecha de elaboración y/o actualización:

Colocar logo de cooperante en caso de que aplique.

GOBIERNO DE EL SALVADOR
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LISTA DE COTEJO PARA VERIFICAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN ESCOLAR (PPE)

OBJETIVO: Verificar que el Plan de Protección Escolar tenga el formato completo y la información correcta con el fin de orientar su actualización.

CÓDIGO DE CE: _____ Nombre Persona evaluadora: _____
 NOMBRE: _____
 FECHA: _____
 DEPARTAMENTO: _____ Firma: _____ Sello: _____
 MUNICIPIO: _____

Indicación: Marcar con una x en la casilla de sí o no, verificando si cumple o no, con el apartado de la información correcta y completa, finalizando la matriz colocando las conclusiones y recomendaciones.

No.	APARTADOS Y CONTENIDOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
1	Portada			
1.1	Cuenta con logo (s).			
1.2	Título del Plan de Protección Escolar con nombre C.E., Municipio, Departamento.			
1.3	Fotografía de la fachada reciente y de buena calidad.			
1.4	Fecha de actualización del Plan.			
2	Vitalo Bueno			
2.1	Tiene firma de director(a) del centro educativo.			
2.2	Firma de gestor de centros educativos.			
3	Contenido			
3.1	Cuenta con tabla de contenido numerada.			
4	Introducción.			
4.1	Máximo una página.			
4.2	Resumen que contiene el plan y como está estructurado.			
5	Información General del CE			
5.1	Ficha escolar con datos generales.			
5.2	Niveles educativos.			
5.3	Población general.			
5.4	Estadística de matrícula por turmas.			
5.5	Población con discapacidad, Educación Especial y Modalidades Flexibles.			
5.6	Situación estadística escolar.			
5.7	Causas de ausentismo, abandono y repitencia.			
5.8	Tiene caracterización del territorio.			
5.9	Cuenta con mapa de ubicación geográfica.			
5.10	Tiene caracterización de las instalaciones educativas.			
6	Marco Normativo			
6.1	Tiene marco de primer nivel.			
6.2	Tiene marco de segundo nivel.			
6.3	Tiene marco de tercer nivel.			
7	Orientación Estratégica del Plan de Protección Escolar			
7.1	Objetivo general.			
7.2	Objetivos específicos.			
7.3	Principios de protección.			
7.4	3 enfoques (derechos humanos, género e inclusión).			
8	Estructura Organizativa y Organización de la Comisión de Protección Escolar			

ESTRUCTURA DEL PLAN

- Portada
- Visto bueno
- Índice
- Presentación
- Objetivos
- Orientación estratégica del Plan de Protección Escolar
- Información general del centro educativo
- Caracterización del territorio
- Estructura Organizativa de la Comisión de protección Escolar
- Análisis de riesgo del entorno y de las instalaciones educativas
- Acciones para la Gestión Integral del Riesgo
- Acciones según alerta verde, amarilla, naranja y roja
- Monitoreo y Evaluación
- Anexos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

PLAN DE PROTECCIÓN ESCOLAR
2025

NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO
CÓDIGO:

Distrito Municipal:
Municipio:
Departamento:

(INCLUIR FOTOGRAFÍA ACTUAL DE LA FACHADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA,
CON NOMBRE Y CÓDIGO VISIBLE)

FOTOGRAFÍA

Documento elaborado por la Comisión de Protección Escolar y la comunidad educativa.

Fecha de elaboración y/o actualización:

Colocar logo de cooperante en caso de que aplique.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

PLAN DE PROTECCIÓN ESCOLAR

“CENTRO ESCOLAR “CASTO VALLADARES” (11241)”

Dirección: Final primera calle poniente y final 7av.norte, Barrio “El Calvario”
Municipio: San Juan Opico
Departamento: La Libertad

AÑO: 2023



Documento elaborado por la Comisión de Protección Escolar “casto Valladares”

PLAN DE PROTECCIÓN ESCOLAR 2025

NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO
CÓDIGO:

Distrito Municipal:
Municipio:
Departamento:

(INCLUIR FOTOGRAFÍA ACTUAL DE LA FACHADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA,
CON NOMBRE Y CÓDIGO VISIBLE)

FOTOGRAFÍA

Documento elaborado por la Comisión de Protección Escolar y la comunidad educativa.

Fecha de elaboración y/o actualización:



Colocar logo de cooperante en caso de que aplique.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Visto Bueno

El Plan de Protección Escolar es reconocido oficialmente como una herramienta de apoyo para la comunidad educativa, para ejecutar estrategias que le permitan actuar de manera coordinada y planificada para prevenir, reducir los riesgos, así como prepararse para responder eficazmente ante cualquier eventualidad, emergencia o desastre que pueda suceder.

Visto Bueno:

Firma: _____

Nombre: |

Cargo: Director(a) del Centro Educativo.

Es Conforme:

Firma: _____

Nombre: _____

Persona designada por la Dirección Departamental de Educación de _____



I. PRESENTACIÓN

El Plan Integral de Protección Escolar del Centro Educativo _____ (Municipio de _____, Distrito de _____, Departamento de _____) tiene como objetivo la prevención, reducción y control de los riesgos de desastres que puedan afectar a la comunidad educativa. Busca proteger a estudiantes, docentes, familias, la infraestructura y el medio ambiente, enfocándose especialmente en los grupos más vulnerables, como niñas, niños, adolescentes y mujeres, para reducir sus vulnerabilidades y aumentar la resiliencia.

Este Plan responde a los altos niveles de riesgo presentes en el entorno educativo, que pueden resultar en pérdidas mortales, daños a la infraestructura y bienes, así como en la interrupción del servicio educativo. Está fundamentado en la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, que establece la necesidad de elaborar planes de prevención ante posibles desastres de cualquier naturaleza y asegurar la continuidad educativa.

La actualización del plan es el resultado del esfuerzo conjunto de docentes, estudiantes, padres de familia y la comunidad educativa para comprender la vulnerabilidad del municipio y establecer medidas preventivas eficaces. El plan cuenta con la consulta y aprobación de las autoridades educativas y la asesoría del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

En el marco de la Ley Crecer Juntos, la reforma educativa Mi Nueva Escuela concibe a cada centro educativo como un espacio seguro, integral y de calidad que permita que niñas, niños y adolescentes gocen de su proceso de aprendizaje en ambientes que les permitan desarrollar su máximo potencial sin interrupciones, limitantes y/o dificultades.

OBJETIVOS.

General:

Fortalecer las competencias de la comunidad educativa para prevenir, reducir riesgos y prepararse para responder adecuadamente ante emergencias o desastres, propiciando acciones planificadas que les protejan, aseguren la continuidad educativa y desarrollen la resiliencia.

Específicos:

Sensibilizar a los integrantes de la comunidad educativa acerca de su participación activa, consciente y responsable, en acciones de gestión ambiental, así como en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Protección Escolar.

Facilitar la **participación, organización y preparación** de la comunidad educativa, orientada a prevenir, reducir, mitigar riesgos y responder adecuadamente ante emergencias o desastres, en función de la protección integral y fortalecimiento de la resiliencia y adaptación, frente al cambio climático.

Procurar la **continuidad educativa y la atención socioemocional** ante emergencias o desastres, que permitan la protección del Derecho a la Educación y la pronta recuperación en condiciones seguras.



**ORIENTACIÓN
ESTRATÉGICA
DEL PLAN DE
PROTECCIÓN
ESCOLAR**

Principios Humanitarios de Protección ←

- **“No hacer daño”:** Se basa en, “evitar exponer a las personas a daños adicionales como resultado de las acciones que se ejecuten”; considerando la responsabilidad de analizar los impactos y consecuencias a nivel personal, familiar, social, económico y ambiental, asumiendo el compromiso de evitar “no hacer daño”.
- **Imparcialidad:** La acción humanitaria debe llevarse a cabo en función de la necesidad, dando prioridad a los casos más urgentes, sin hacer distinción relacionada al sexo, nacionalidad, raza, creencias, culto, clase u opinión política.
- **Protección Física y psicológica:** El respeto a la dignidad es inherente a la persona y el derecho a un ambiente educativo libre de violencia en todas sus manifestaciones. El principio busca que en todo momento se proteja a las personas desde el marco de sus derechos, considerando la vulnerabilidad en la que se encuentran.
- **Reivindicación, reparación y recuperación:** Las personas o comunidades en riesgo o aquellas que se han visto afectadas por desastres deben estar conscientes de sus derechos y tener “la voz” para poder hacer ejercicio responsable de ellos. El centro educativo y las instituciones que le colaboran, deben establecer estrategias de protección que permitan la participación y promuevan la responsabilidad compartida en la atención a la población,

Enfoques ←

- **Derechos humanos:** son inherentes a todos los seres humanos sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, etnia, raza, religión, lengua o cualquier otra condición. Estos derechos están interrelacionados y son interdependientes e indivisibles.
- **Igualdad de oportunidades:** Se garantizará la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con equilibrio de participación y trato (Oportunidad/Participación/Beneficios), con el fin de reducir las brechas de inequidad, visibilizando la forma diferenciada en que mujeres y hombres se ven afectados por desastres y los roles también diferenciados que se les asignan frente a la gestión ambiental y de riesgos.
- **Inclusión:** Los actores humanitarios deben contribuir a reducir las brechas de desigualdad e inequidad, así como la no discriminación por etnia, edad, estrato social, condición (discapacidad), sexo o credo; implica analizar y comprender los diferentes roles, responsabilidades, relaciones, necesidades y visiones dirigiéndose hacia relaciones más equitativas, solidarias y sin ningún tipo de violencia.



**MARCO
NORMATIVO**

Primer Nivel

En este nivel, está la Constitución de la República de El Salvador como norma suprema y luego están los convenios o tratados internacionales ratificados por El Salvador:

- Constitución de la República de 1983. (Art.1,2,35 y 53).
- Convención sobre los Derechos del Niño. (Art.29).
- Convención Marco del Cambio Climático. (Art.6).
- Marco del Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030 (Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres) (Punto. 23).
- Política Centroamericana de Gestión integral de Riesgo de Desastres 2015-2030.
- Política Centroamericana de Gestión del Riesgo de Desastre.
- Acuerdo de París sobre Cambio Climático.
- Protocolo de Kyoto
- Convenio de Viena para la salud humana y el medio ambiente contra los efectos adversos que puedan resultar de la modificación de la capa de ozono.

Segundo Nivel

En este nivel están las leyes y códigos que mandatan la corresponsabilidad de la comunidad educativa, estos son:

- Código de Salud (Art.139 y 184).
- Ley General de Educación (Art.17, 67, 84, 88 y 93).
- Ley General de Educación Superior (Art.3).
- Ley de Medio Ambiente (Art.1, 53 y 54).
- Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (Art.6, 8, 21, 34 y 51).
- Ley Crecer Juntos para la Primera Infancia Niñez y Adolescencia (Art. 38 y 85).
- Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. (Art.22).
- Ley General de Prevención de Riesgo en los Lugares de Trabajo (Art.1, 34, 36, 65 y 79).
- Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad (Art. 82).
- Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (Art.32).
- Ley de Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje. (Art. 9).
- Ley Forestal (Art.5).

Tercer Nivel

En este nivel, están los **reglamentos, normas y ordenanzas**:

- Reglamento General de la Ley de Protección Civil, prevención y Mitigación de Desastres (Art.55).
- Ordenanza relacionada al medio ambiente o de protección civil (en caso que existan en el municipio).

Agregar cualquier Ordenanza Municipal relacionada al medio ambiente o de gestión de riesgos, en caso que existan en el municipio.



INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO EDUCATIVO

2.1 Datos Generales

Nombre del Centro Educativo:	Código:	Distrito:
Director:	Teléfono.	
Dirección:		
Distrito Municipal:	<input type="text"/>	Departamento.
Tipo de organismo de administración escolar:	Correo electrónico:	

2.2 Niveles Educativos

Turnos	Mañana	Tarde	Nocturna	Fines de semana
(Marque con una X)				

Niveles educativos	Primera Infancia	Primaria	Secundaria
(Maque con una X)			

Modalidad Alterna que opera:	Nocturna	Educación Especial	Educación Acelerada	Educación a Distancia	Aulas multigrado	Ninguna modalidad
(Marque con una x)						

2.3 Población General del Centro Educativo

ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL										
Población	Población en general			Personas con Discapacidad			Población Indígena			Total General
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	
Estudiantes										
Docentes										
Personal Admón. y Servicio										
TOTAL										

4. Matrícula Escolar

TOTAL MATRÍCULA ESCOLAR POR TURNOS			
TURNO	MATRÍCULA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Matutino			
Vespertino			
Nocturno			
Modalidades Alternas			
TOTAL			

2.5 Estadística Matrícula Escolar: Población con discapacidad (Educación Especial)



ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA ESCOLAR POR TURNOS				
TURNO MATUTINO				
MATRÍCULA	NIÑAS	NIÑOS	TIPO DE DISCAPACIDAD	TOTAL
			Física	
			Auditiva	
			Visual	
			Psicosocial o Mental	
			Intelectual	
			Múltiple	
TOTAL				

ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA ESCOLAR POR TURNOS				
TURNO VESPERTINO				
MATRÍCULA	NIÑAS	NIÑOS	TIPO DE DISCAPACIDAD	TOTAL
			Física	
			Auditiva	
			Visual	
			Psicosocial o Mental	
			Intelectual	
			Múltiple	
TOTAL				

ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA ESCOLAR POR TURNOS				
TURNO MODALIDADES ALTERNAS				
MATRÍCULA	NIÑAS	NINOS	TIPO DE DISCAPACIDAD	TOTAL
			Física	
			Auditiva	
			Visual	
			Psicosocial o Mental	
			Intelectual	
			Múltiple	
	TOTAL			

2.6 Indicadores de Deserción Escolar

ESTADÍSTICAS ESCOLARES POR SITUACIÓN				
TURNO	Situación	Niñas	Niños	Total
TURNO MATUTINO	Ausentismo			
	Abandono			
	Repitencia			
	TOTAL			
TURNO VESPERTINO	Ausentismo			
	Abandono			
	Repitencia			
	TOTAL			
TURNO NOCTURNO	Ausentismo			
	Abandono			
	Repitencia			
	TOTAL			

2.7 Causas de deserción, abandono y repitencia escolar

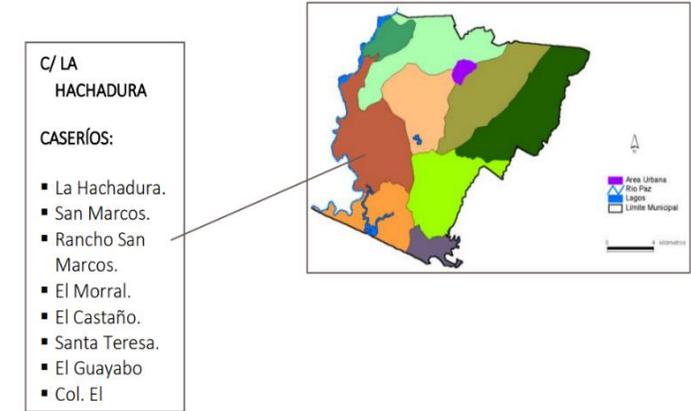
CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR		
Causa de Ausentismo	Causa de Abandono	Causa de Repitencia
•	•	•

Espacios en el Centro Educativo

- Espacios educativos
- Espacios administrativos
- Espacio de apoyo
- Espacios de servicio
- Espacios de circulación
- Espacio de exterior

• CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

- Ubicación geográfica
- Condiciones y características ambientales
- Infraestructura vital
- Vías de acceso utilizadas por la comunidad educativa



Mapa Cantón La Hachadura, Municipio San Francisco Menéndez, departamento de Ahuachapán.

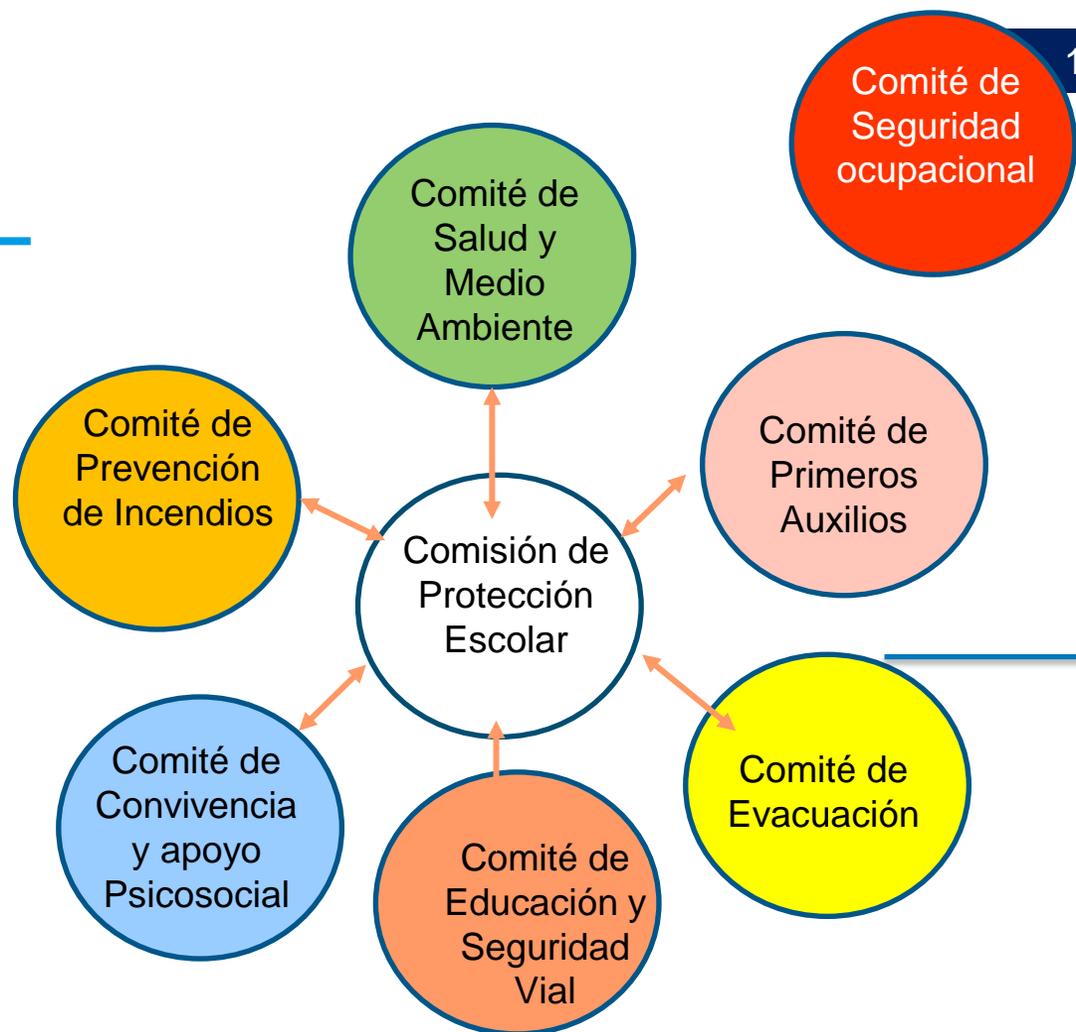
Ubicación geográfica



Imagen: Ubicación del Complejo Educativo Cantón La Hachadura, coordenadas (13°50'39°05'15" w) 661m.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA EJECUCIÓN DEL PLAN

15 o más personal administrativo y docente



Integrantes Comisión de Protección Escolar:

- Coordinador(a)/Director(a)
- Sub-coordinador(a)/Sub-director(a)
- 1 representante de consejo de docentes
- 2 representantes de consejo de Familiar
- 2 Consejo de alumnos(as)

Integrantes de Comités:

- Coordinador(a)/Docente
- 2 padre y/o madre de familia
- 3 Estudiantes

7.2 Comisión de Protección Escolar

La Comisión de Protección Escolar y sus comités se organizan con la finalidad de coordinar la elaboración, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Protección Escolar, con el fin de garantizar la participación de los organismos de conducción, en situaciones de emergencia o desastre.

7.2.1 Funciones de la Comisión de Protección Escolar

La Comisión de Protección Escolar, es responsable de organizar, coordinar y motivar a toda la comunidad educativa para participar en los diferentes Comités que se organicen y en la ejecución de acciones que se establecen ANTES, DURANTE y DESPUÉS de una emergencia o desastre.

FUNCIONES COMISIÓN DE PROTECCIÓN ESCOLAR

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<p>Coordinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración, implementación, monitoreo y seguimiento del Plan de Protección Escolar. • La Comisión Comunal y/o municipal de Protección Civil, las acciones de respuesta ante una emergencia o desastre. • La obtención de recursos, con instituciones públicas y privadas. • La realización de Simulacros, campañas ambientales, con los diferentes Comités. • Reuniones periódicas con los Comités organizados para el seguimiento del PPE del centro educativo. • Con diferentes actores sociales el apoyo para el mantenimiento recurrente de las instalaciones del centro educativo, tomando las medidas de seguridad necesarias y el apoyo para las acciones del Plan de Protección Escolar.. <p>Divulgar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El PPE a la comunidad educativa, Instituciones Gubernamentales y ONG presentes en la localidad vinculadas a la gestión del riesgo y respuesta ante desastres y emergencia individuales y colectivos. 	<p>Mantener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva con instituciones públicas y privadas para la atención coordinada ante emergencias. • Comunicación y activar a los Comités para el manejo de la emergencia. <p>Activar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema de alarma en el centro educativo <p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de los procedimientos y responsabilidades sobre los diferentes tipos de emergencia y desastres. • La implementación de los lineamientos para la continuidad educativa. <p>Coordinar:</p>	<p>Evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los daños, pérdidas y análisis de necesidades posterior a la emergencia. • Los resultados anuales de la aplicación del Plan de Protección Escolar. <p>Gestionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el apoyo con autoridades Ministeriales, la rehabilitación y/o reconstrucción de daños y la restitución de las pérdidas materiales.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN ESCOLAR		
Turno Matutino		
No.	Nombre	Representación
1		Director/a (coordinador)
2		Consejo de docentes (Subcoordinador)
3		Consejo de docentes
4		Consejo de familia
5		Consejo de familia
6		Consejo de alumnos
7		Consejo de alumnos

COMISIÓN DE PROTECCIÓN ESCOLAR		
Turno Vespertino		
No.	Nombre	Representación
1		Director/a (coordinador)
2		Consejo de docentes (Subcoordinador)
3		Consejo de docentes
4		Consejo de familia
5		Consejo de familia
6		Consejo de alumnos
7		Consejo de alumnos

COMISIÓN DE PROTECCIÓN ESCOLAR		
Modalidades Alternas		
No.	Nombre	Representación
1		Coordinador de sede (Coordinador)
2		Docente (Subcoordinador)
3		Docente
4		Estudiante
5		Estudiante
6		Estudiante

D. Funciones del Comité de Convivencia y Apoyo Psicosocial

- **Objetivo:** Promover ambientes de convivencia y seguridad emocional en la comunidad educativa, especialmente a niñas, niños y adolescentes; desarrollando acciones que protejan su integridad física y emocional; principalmente en situaciones de emergencia o desastre.

- **FUNCIONES DEL COORDINADOR Y SUBCOORDINADOR DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA Y APOYO PSICOSOCIAL**

- Convocar al Comité de Convivencia y apoyo Psicosocial para las reuniones de Planificación y delegar responsabilidades.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las funciones del Comité.
- Participar activamente en el desarrollo de acciones desarrolladas por el Comité.
- Contar con un registro de casos identificados de abuso, negligencia, explotación y violencia contra los niños y las niñas, para sus respectivas derivaciones.
- Operativizar el protocolo de MINEDUCYT de manejo de casos de violencia cuando se sospeche o se tenga seguridad de abusos de este tipo.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA Y APOYO PSICOSOCIAL		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ol style="list-style-type: none">1. Participar activamente en la elaboración del Plan de Protección Escolar.2. Identificar los principales problemas más comunes de convivencia que afectan a la comunidad educativa.<ul style="list-style-type: none">● Gestionar con apoyo de la Comisión de Protección Escolar, el acompañamiento de instituciones locales especializadas en brindar servicios de atención, convivencia y seguridad emocional en la comunidad educativa.	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar seguridad emocional y física a aquellas personas que hayan sido afectadas por una emergencia o un desastre.2. Informar a la Comisión de Protección Escolar casos de que requieran atención urgente, para la gestión con las instancias correspondientes.	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar un informe de las acciones realizadas durante la implementación del PPE (emergencias atendidas, capacitaciones, simulacros, etc.)2. Evaluar el PPE y las acciones realizadas para la adopción de

7.2.2 Integrantes de los Comités del Plan de Protección Escolar

Los Comités deben estar conformados por integrantes de la comunidad educativa.

Indicación: Aquellos centros educativos que cuenten con pocos estudiantes deberán priorizar los Comités de Salud y Medio Ambiente, Evacuación y Primeros Auxilios. En caso de no contar con alguna de las modalidades eliminarlas.

• Comité de Salud y Medio Ambiente					
	No.	Nombre completo	Edad	Grado	Categoría
Turno matutino	1				Docente Coordinador
	2				Padre de Familia
	3				Padre de Familia
	4				Estudiante
	5				Estudiante
	6				Estudiante
Turno vespertino	1				Docente Coordinador
	2				Padre de Familia
	3				Padre de Familia
	4				Estudiante
	5				Estudiante
	6				Estudiante
Nocturna	1				Docente Coordinador
	2				Estudiante
	3				Estudiante
	4				Estudiante
	5				Estudiante
Modalidades Alternas	1				Docente Coordinador
	2				Estudiante
	3				Estudiante
	4				Estudiante

ANÁLISIS DE RIESGO DEL ENTORNO Y DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS

8.1 Marco histórico del centro educativo

Indicación: Se debe realizar una narrativa de la reseña histórica desde la fundación del centro educativo, y los principales sucesos en cuanto a los incrementos de los servicios educativos, proyectos exitosos, número de directoras, directores que han laborado, traslados del lugar de las instalaciones, principales logros entre otros).

En el año de 1994 se construye el Centro Escolar la Canoa, con apoyo de la cooperación Canadiense, con disponibilidad de dos pabellones de tres aulas cada uno y el equipamiento fue facilitado por el MINEDUCYT. Fue hasta el año 2011 que se logró la acometida de agua potable en coordinación con la ADESCO CANOA y el mejoramiento de las condiciones de los servicios sanitarios, tanto de niñas y niños. Actualmente se cuenta con doce docentes de los cuales; seis son mujeres y seis son hombres. Inicialmente el Centro Educativo contaba únicamente con primero y noveno grado, pero desde el año 2016 se incorpora la atención a la primera infancia.

8.2 Cuadro histórico de eventos adversos

Indicación: colocar los sucesos en orden cronológico partiendo del año finalizado reciente.

N°	AÑO	SUCESO	IMPACTO
1	2024	Niñez con intoxicación alimentaria	Niños y niñas con desmayo y vómitos
2	2023	Caída de árbol sobre techo de aula	Pérdida de equipo de computo
3	2001	Terremoto	Muro perimetral rajado

VALORACIÓN DEL RIESGO DEL CENTRO EDUCATIVO Y SU ENTORNO



CATEGORÍA	MEDIDAS A TOMAR
ALTO	Se requieren medidas urgentes de manera inmediata
MEDIO	Se requieren medidas en el corto plazo
BAJO	Mantenerse en alerta , pero se puede continuar con las actividades cotidianas



Identificación de Amenazas o peligros (Internos y Externos)

Categoría de amenaza o peligro	Amenaza	SI	NO
EXTERNAS			
Amenazas de origen geológico	Sismos	X	
	Erupción Volcánica		X
	Tsunamis		X
	Deslizamientos y derrumbes (inestabilidad de suelos)	X	X
	Caída de roca		X

Categoría de amenaza o peligro	Amenaza	SI	NO
Amenazas de origen biológico	Epidemias, pandemias	X	
	Plagas o vectores	X	
	Eventos radiológicos		X
	Picaduras, mordeduras o ataques de animales (abejas, chinches, arañas, serpientes, alacranes, coyotes, perros, etc.)		X

Categoría de amenaza o peligro	Amenaza	SI	NO	
Amenazas de origen Climático	Huracanes y tormentas	X	X	
	Tormentas eléctricas		X	
	Inundaciones	X		
	Sequías		X	
	Deslizamientos, derrumbes		X	
	Vientos fuertes	X		
	Incendios forestales	X		
	Aumento del nivel del mar		X	
	Olas de calor	X	X	
	Bajas de temperatura	X	X	
	Hambruna o escasez de alimento			X

Categoría de amenaza o peligro	Amenaza	SI	NO	
EXTERNAS				
Amenazas de origen Antrópicos	Incendios	X		
	Quema agrícola o basura		X	
	Explosiones	X		
	Manejo inadecuado de sustancias <u>químicas peligrosas</u>		X	
	Contaminación de agua, suelo, aire, ruido, entre otros.		X	
	Intoxicación por químicos, alimentos, entre otros.		X	
	Rellenos sanitarios, botadero de cielo abierto	X		
	Acumulación de residuos	X		
	Cercanía a estaciones de combustible, zona industrial, centrales termoeléctricas.	X	X	
	Cercanía a torre, línea de transmisión eléctrica o línea telefónica		X	
	Suministro de agua de mala calidad	X	X	
	Siniestralidad vial			X
	Deforestación			X

Categoría de amenaza o peligro	Amenaza	SI	NO
EXTERNAS			
 Amenaza por Riesgo Social	Pandillas	x	
	Delincuencia (hurtos o robos)		x
	Venta de bebidas embriagantes		x
	Portación de armas (armas blancas o fuego)		x
	Extorsiones		x
	Venta o presencia de sustancias psicoactivas (drogas ilegales)		x
	Madres o padres de familia, tutores adictos a sustancias		x
	Alcoholismo		x
	Tabaquismo	x	
	Estudiantes consumidores de drogas	x	x
	Agresión entre estudiantes (<u>Bullying</u>)	x	
	Violencia intrafamiliar	x	
	Abuso sexual		x
	Abuso físico		x
	Abuso psicológico		x
	Abandono físico (por parte de padres, docentes o tutores)		x
	Abandono emocional		x
	Niños y Niñas testigos de violencia		x
	Trafico o trata de personas		x
	Explotación sexual infantil		x
	Riesgo cibernético (ciberbullying, grooming, acoso, suplantación de identidad, entre otros)	x	
	Trabajo infantil		x
	Mendicidad		x
	Ventas ambulantes dentro del centro educativo		x
	Personas ajenas a la comunidad educativa utilizando el centro educativo como vivienda		x

Categoría de amenaza o peligro	Amenaza	SI	NO
INTERNA			
 Infraestructura	Depósitos de combustible, gas		X
	Muros en malas condiciones	X	
	Techo en malas condiciones	x	
	Cielo falso dañados		X
	Tanques elevados de agua		X
	Cajas térmica o <u>tablero eléctrica</u> seguras		X
	Gradas, escaleras o rampas sin pasamanos		X
	Arboles grandes		X
	Sistema eléctrico		X
	Sistema de manejo de aguas negras inadecuados		X
	Sistema de abastecimiento de agua potable en malas condiciones		X
	Servicios sanitarios en malas condiciones		X
	Acumulación de RAEE, mobiliarios,		X
	Falta de abastecimiento de agua potable		X
	Pozos artesanales a cielo abierto		x
	Paredes agrietadas		x
	Pisos agrietados o levantados por raíces de árboles		x
	Cercos o muros perimetrales en mal estado		x
	Ventanales sin vidrio		x
	Puertas en mal estado		x

Categoría de amenaza o peligro	Amenaza	SI	NO
INTERNA			
 Elementos funcionales	No se tiene un número de servicios adecuados para la cantidad de estudiantes		x
	No cuenta con servicio de recolección de residuos	x	
	Mal manejo en la preparación de alimentos		x
	inadecuado Almacenamiento de alimentos		x
	Inadecuadas condiciones de higiene de la cocina		x

8.5 Tabla de Análisis del Riesgo

Tipo de amenaza o peligro	Amenaza o peligro	Vulnerabilidad / nivel de exposición	Daños y pérdidas	Tipo de Riesgo		Nivel del riesgo		
				Interno	Externo	Bajo	Medio	Alto
Amenazas de origen geológico	Erupción Volcánica	Distancia menor a 12 Km	Pérdidas humanas	X				X
		Falta de capacitación	Pérdidas materiales					
		No hay rutas de evacuación	Pérdidas de cultivos por ceniza					

TABLA DE ANÁLISIS DE RIESGO

Tipo de amenaza o peligro	Amenaza o peligro	Vulnerabilidad / nivel de exposición	Daños y pérdidas	Tipo de Riesgo		Nivel del riesgo		
				Interno	Externo	Bajo	Medio	Alto
Amenazas de riesgo social	Estudiantes consumidores de droga	Maltrato intrafamiliar	Estudiantes adictos a las drogas					
		Venta de droga en entorno y dentro del Centro Educativo	Deserción escolar	X				X
		Presión de grupal	Violencia dentro del Centro educativo					

Tipo de amenaza o peligro	Amenaza o peligro	Vulnerabilidad / nivel de exposición	Daños y pérdidas	Tipo de Riesgo		Nivel del riesgo		
				Interno	Externo	Bajo	Medio	Alto
Elementos funcionales	No cuenta con servicio de recolección de residuos	No hay servicio de tren de aseo municipal	Proliferación de vectores y roedores	X				X
		No existe coordinación con gobierno municipal y ADESCO	Enfermedades gastrointestinales en la comunidad educativa.					
		Falta de centro de acopio						

β.6.2 Mapa de Riesgo

El siguiente **mapa o croquis** muestra los **peligros** y el camino o **ruta diseñada** específicamente para que docentes, estudiantes y personal administrativo y de servicio, evacuen las instalaciones en el menor tiempo posible y con las máximas garantías de seguridad.

Indicación: se debe graficar los riesgos del entorno educativo por ejemplo carreteras de alta circulación vehicular, cárcavas, ríos, quebradas, riesgos de incendios y zonas de cuidado.



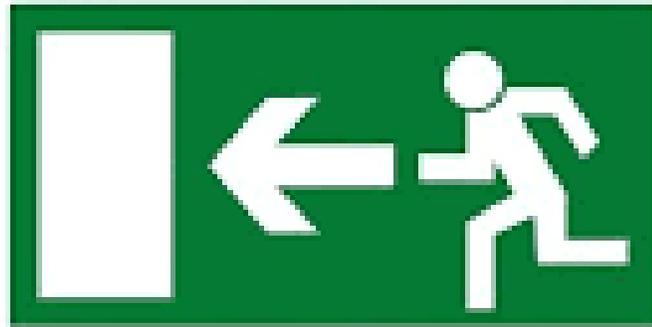
HABILIDADES RECOMENDADAS PARA EQUIPO RESPONSABLE DE ELABORAR EL CROQUIS:

- Personas dinámicas
- Que les gusta el trabajo de grupo.
- Les gusta el dibujo
- Les anima cortar y pegar
- Les gusta colorear

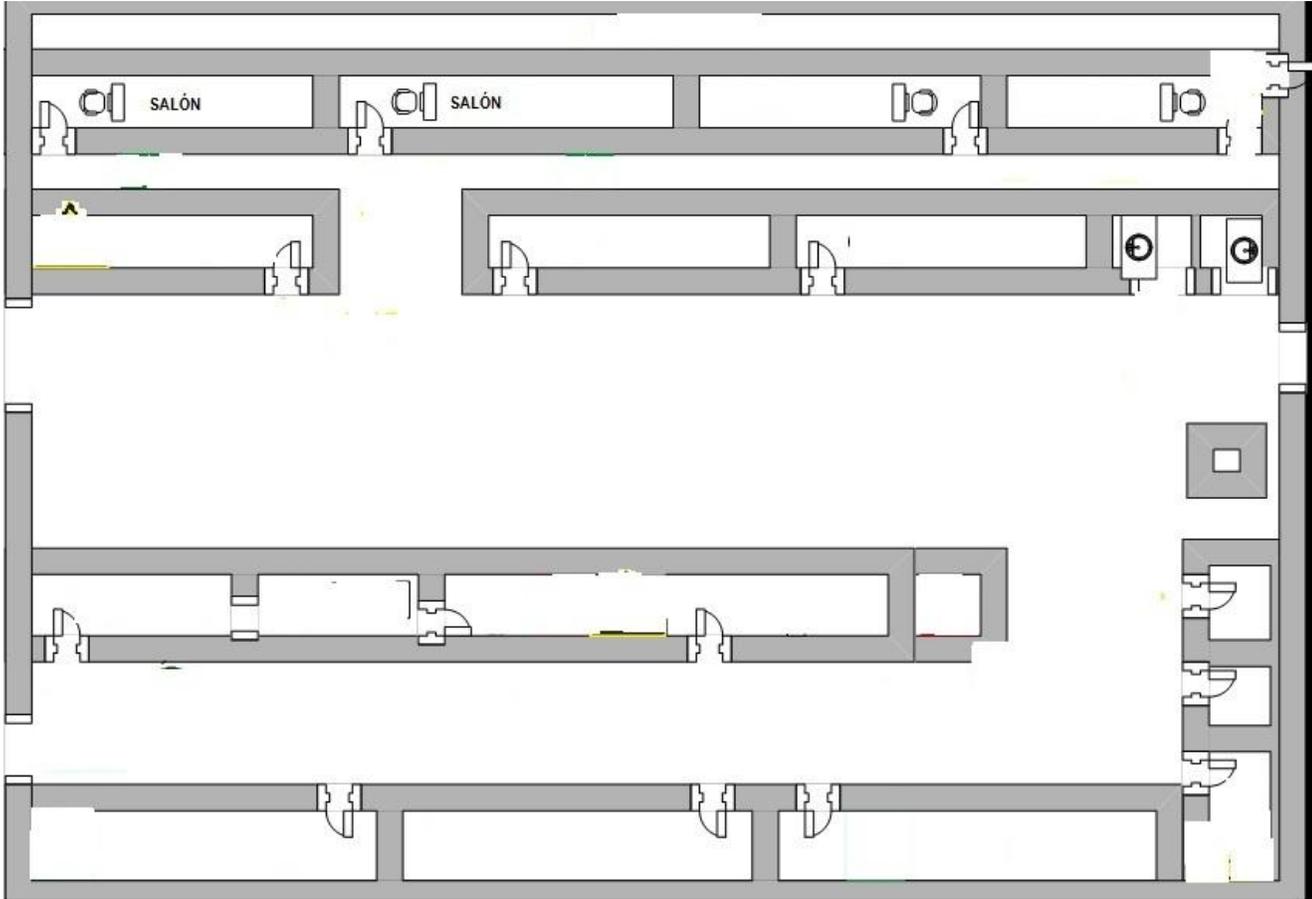
SEÑALÉTICA Y RUTAS DE EVACUACIÓN

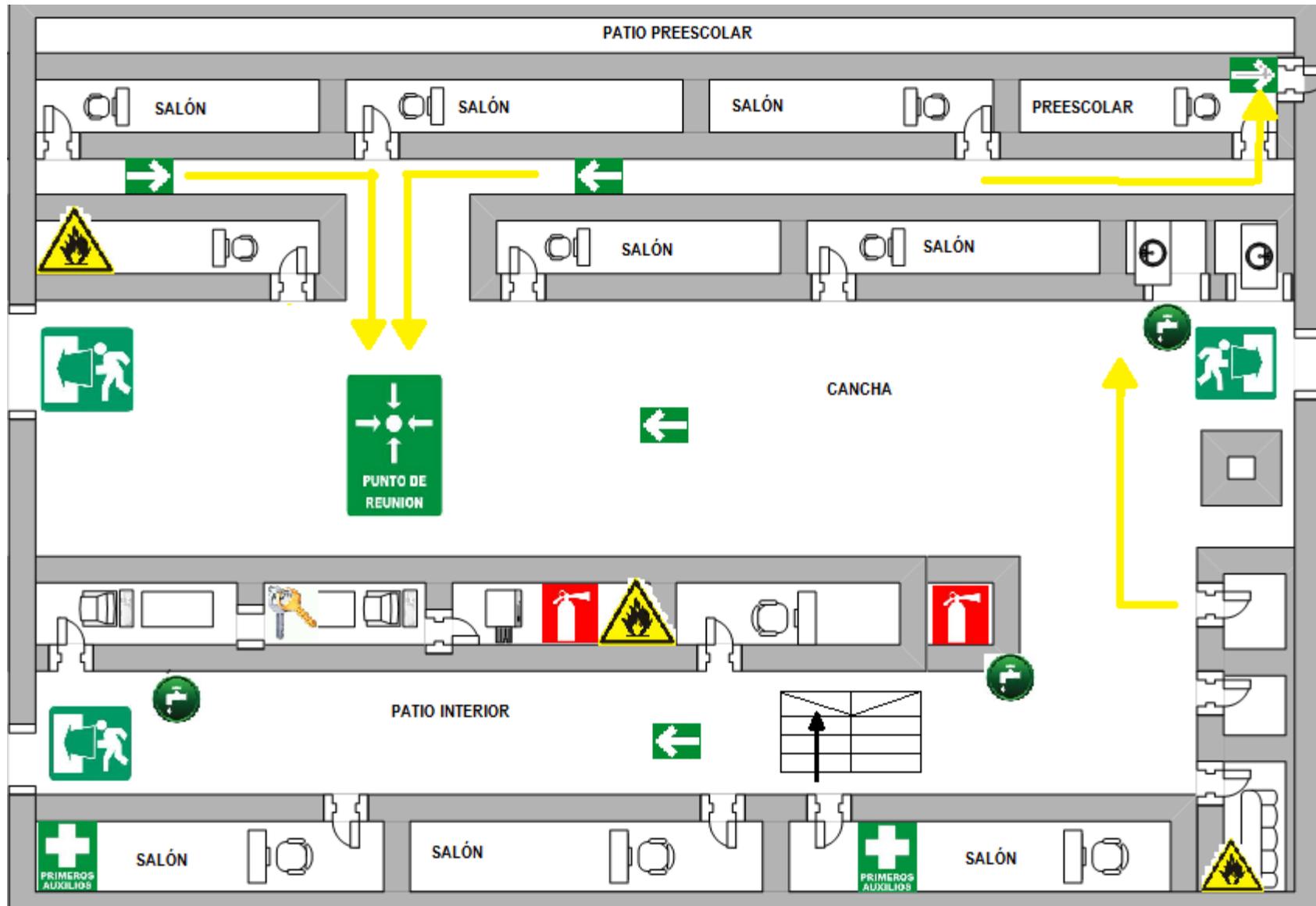
Propósito:

- Brindar información específica
- Atraer la atención en forma rápida
- Provocar una reacción inmediata
- Advertir un peligro
- Indicar la ubicación de dispositivos y equipo de seguridad
- Promover hábitos de protección para las personas y las instalaciones
- Agilizar la evacuación de las personas

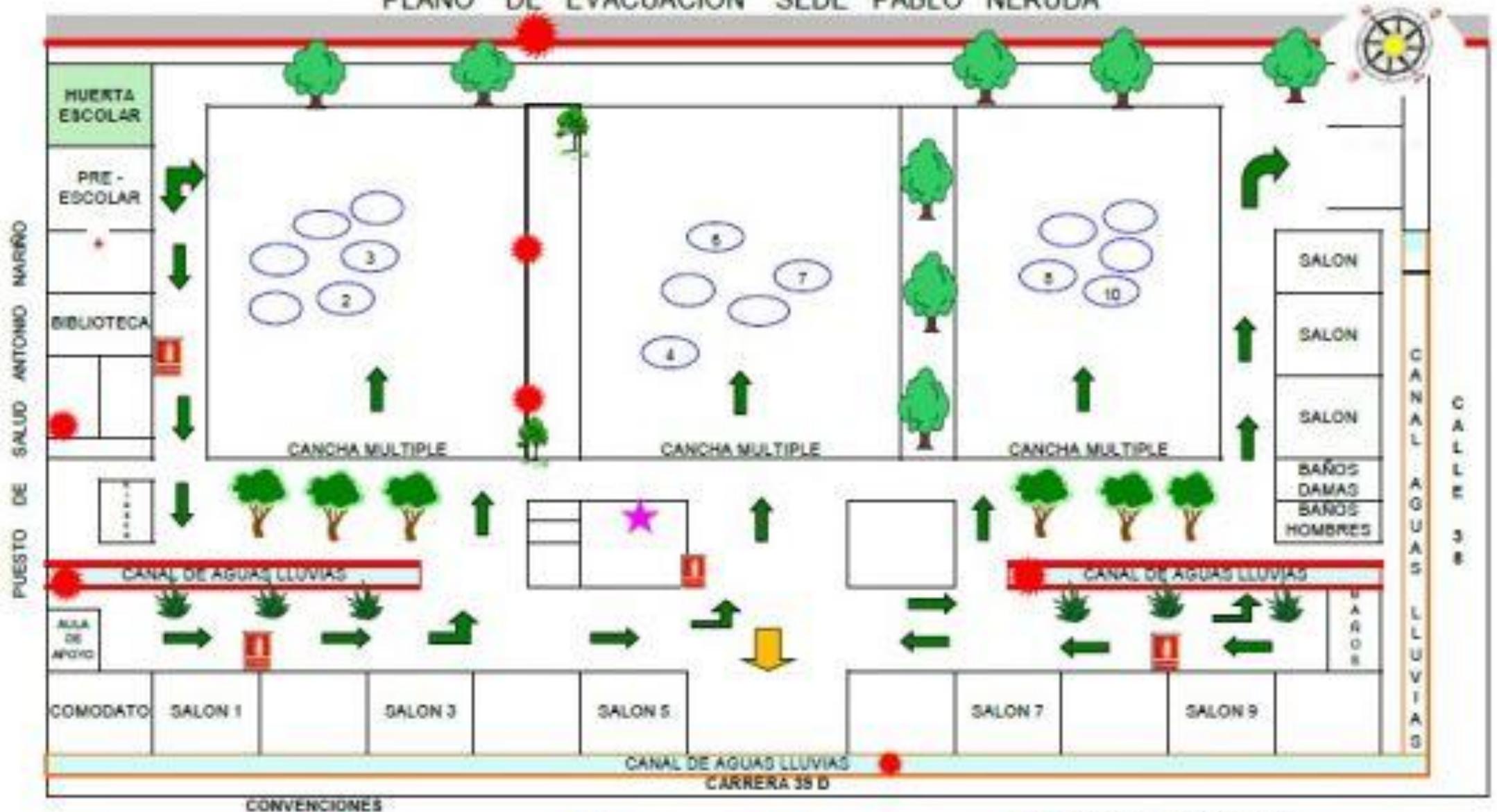


MAPA DE RIESGO Y RECURSOS





PLANO DE EVACUACIÓN SEDE PABLO NERUDA



-  ZONAS DE SEGURIDAD
-  ZONAS DE RIESGO
-  SALIDAS
-  RUTA DE EVACUACION
-  CENTRO DE OPERACIONES DE BRIGADAS



1 zona de cuido

2 zona de cuido

3 zona de cuido



- LEYENDA
- Árboles
 - Tanque
 - Sanitarios
 - Gradas
 - Muro perimetral
 - Zona de riesgo
 - Juegos mecánicos
 - Portón
 - Mesa y bancos
 - Vías de acceso
 - Bebederos
 - Pila
 - Entrada y Salida
- Zona de cuido
- ZONA SEGURA
- RUTA DE EVACUACIÓN
- PUESTO DE MANDO

- COMITÉS
- PREVENCIÓN DE INCENDIOS
 - PRIMEROS AUXILIOS
 - CONVIVENCIA Y APOYO PSICOSOCIAL
 - COMITÉ DE EVACUACIÓN
 - SALUD Y MEDIO AMBIENTE PM

Nombre de la institución educativa:	Código:
Director/a:	
Departamento:	Municipio:
Fecha de elaboración:	



RECURSOS Y CAPACIDADES DEL CENTRO EDUCATIVO

8.7.1 Recursos humanos

1. ESTUDIANTES					
No.	NOMBRE	ROL	HABILIDADES	WHATSAPP	DISPONIBILIDAD
1					

2. PERSONAL DOCENTE					
No.	NOMBRE	ROL	HABILIDADES	WHATSAPP	DISPONIBILIDAD
1					

3. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO					
No.	NOMBRE	ROL	HABILIDADES	WHATSAPP	DISPONIBILIDAD
1					

4. MADRES Y PADRES DE FAMILIA					
No.	NOMBRE	ROL	HABILIDADES	WHATSAPP	DISPONIBILIDAD
1					



1. KIT BÁSICO AMBIENTAL				
No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EXISTENTE	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				

2. KIT BASICO PREVENCIÓN DE INCENDIOS				
No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EXISTENTE	UBICACION	OBSERVACION
1				
2				
3				
4				
5				

3. KIT BÁSICO SEGURIDAD VIAL				
No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EXISTENTE	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				

4. KIT BÁSICO EVACUACIÓN				
No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EXISTENTE	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				

5. KIT BÁSICO PRIMEROS AUXILIOS				
No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EXISTENTE	UBICACIÓN	OBSERVACION

Gestionar ante las organizaciones locales

ORGANIZACIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN IDENTIFICADAS

No.	ORGANIZACIÓN	ÁREA DE COLABORACIÓN	NOMBRE DE CONTACTO	TELÉFONO
1	Alcaldía Municipal	Manejo de desechos sólidos	Amílcar Ruíz	78124123
2	Protección Civil	Manejo tala de árboles	Felipe Pérez	79134126
3	EDUCO	Brigadas médicas	Martín Arias	61102525
4	ADESCO	Gestión de centro de acopio de desechos	Ana Soto	61565689
5	PNC	Seguridad y capacitaciones	Luz Ramírez	74212141



ACCIONES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



Acciones para la Gestión Integral del Riesgo a Desastre

Amenaza	vulnerabilidad	¿Qué vamos a hacer?	¿Cómo lo vamos a hacer?	¿Quienes lo haremos?	¿Con qué recursos?	TRIMESTRE				Etapas del ciclo del riesgo				
						1	2	3	4	Preve nación	Mitiga ción	Prepa ración	Res pues ta	
						ERUPCIÓN VOLCÁNICA	Distancia menor a 12 Km	Identificar medios de transporte de emergencia y Simulacros	Reunión de padres y madres de familia	Director Comité de Evacuación	Solicitud escrita		X	
Se desconoce ruta de evacuación	Conocer la rutas de evacuación	Socialización de ruta con CE.	Comité de evacuación Director	Salón de C.E				X					X	
Falta de capacitación	Capacitación sobre RRD ante erupciones	Coordinación con Protección Civil	Director	Solicitud escrita	X								X	

Acciones para la Gestión Integral del Riesgo a Desastre

Amenaza	vulnerabilidad	¿Qué vamos a hacer?	¿Cómo lo vamos a hacer?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con qué recursos?	TRIMESTRE				Etapas del ciclo del riesgo				
						1	2	3	4	Prevención	Mitigación	Preparación	Respuesta	
Estudiantes consumidores de droga	Maltrato intrafamiliar	Orientación a padres y madres	En Asamblea de padres y madres	Comité de Apoyo Psicosocial Director y apoyo de la PNC	Material educativo	✘								✘
	Presión de grupal	Orientación a estudiantes	Jornadas educativas de FOSALUD	Director Comité Apoyo Psicosocial	Personal de FOSALUD		✘							✘
	Venta de droga en entorno del C.E	Solicitar presencia de PNC	Gestión por medio de nota	Director	Equipo de C.E			✘						✘
	Ingreso de droga al C.E	Revisión de bolsones	Una vez por semana con apoyo de PNC	PNC	Personal de C.E Comisión de PE y PNC	✘	✘	✘	✘					✘

Acciones para la Gestión Integral del Riesgo a Desastre

Amenaza	vulnerabilidad	¿Qué vamos a hacer?	¿Cómo lo vamos a hacer?	¿Quienes lo haremos?	¿Con qué recursos?	TRIMESTRE				Etapas del ciclo del riesgo			
						1	2	3	4	Preven ción	Mitigaci ón	Prepara ción	Respu esta
No cuenta con servicio de recolección de residuos	No existe centro de acopio comunitario	Crear un Centro de acopio	Coordinar con la ADESCO	Director Comisión de S y MA	Predio baldío comunitario	✘				✘			
	No tienen contenedores	Gestionar donación	Coordinar con EDUCO	Director Comisión de S y MA	Solicitud por escrito	✘				✘			
	No hay servicio de tren de aseo	Coordinar un día tren de aseo con la municipalidad	Coordinar con la Municipalidad	Director Comité de S y MA	Solicitar reunión	✘				✘			

ACCIONES SEGÚN ALERTA

ACCIONES POR ALERTA VERDE			
No.	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLE
1	Monitoreo del fenómeno para determinar acciones de respuesta.		
2	Verificar las medidas de protección de los elementos funcionales.		

ACCIONES POR ALERTA AMARILLA			
No.	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLE
1	Informar a toda la comunidad educativa sobre la alerta.		
2	Monitoreo del fenómeno para determinar acciones de respuesta.		
3	Activación de la comisión de protección escolar.		
4	Retroalimentar a los comités/comité de salud y seguridad ocupacional sobre sus funciones.		

ACCIONES POR ALERTA NARANJA			
No.	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLE
1	Monitoreo del fenómeno para determinar acciones de respuesta.		
2	Informar a toda la comunidad educativa sobre la alerta.		
3	Tener a la mano el directorio de las instituciones de apoyo y de socorro.		
4	Resguardo del material y equipo.		

ACCIONES POR ALERTA ROJA			
No.	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLE
1	Monitoreo del fenómeno para determinar acciones de respuesta.		
2	Implementar propuesta de continuidad educativa en albergues o a distancia.		
3	Coordinar el proceso de evacuación.		
4	Coordinar el traslado de estudiantes a puntos seguros fuera del centro educativo en caso de que sea necesario.		

ACCIONES SEGÚN ALERTA

No.	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLE				
1	Monitoreo del fenómeno para determinar acciones de respuesta.			X	X	X	X
2	Verificar las medidas de protección de los elementos funcionales.			X			
3	Informar a la comunidad educativa y dar recomendaciones de autoprotección.			X			
4	Tener el Plan de Protección a la mano.			X			
5	Informar a toda la comunidad educativa sobre la alerta.			X	X	X	X
6	Activación de la comisión de protección escolar.				X		
7	Retroalimentar a los comités/comité de salud y seguridad ocupacional sobre sus funciones.				X		
8	Tener a la mano el directorio de las instituciones de apoyo y de socorro.					X	
9	Resguardo del material y equipo.					X	
10	Implementar propuesta de continuidad educativa en albergues o a distancia.						X
11	Coordinar el proceso de evacuación.						X
12	Coordinar el traslado de estudiantes a puntos seguros fuera del centro educativo en caso de sea necesario.						X
13	Coordinar acciones de apoyo psicosocial.						X
14	Coordinar el apoyo a la comisión de albergues.						X
15	Elaboración y envío de reportes de afectación.						X
16	Coordinar la entrega de alumnos a sus familiares.						X

MECANISMOS DE ALARMA

Aspectos a considerar:

- Se detecta una situación de emergencia o desastres
- Debe considerar un tipo de alarma para personas con discapacidad auditiva.
- Debe ser diferente al timbre o una forma diferente de tocar al usual del recreo.

No.	ALARMA	TIPO	UBICACIÓN	RESPONSABLES DE ACTIVARLA
1				
2				
3				

MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

10.1 Monitoreo, seguimiento y evaluación continua

Habrà un monitoreo constante de las condiciones de trabajo para asegurar que se mantengan altos estándares de seguridad, con evaluaciones periódicas que aseguren que los protocolos de prevención están siendo cumplidos y ajustados cuando sea necesario.

Para evaluar el progreso de la implementación del PPE e identificar necesidades de ajustes para mejorar su ejecución, se realizará con una periodicidad de (colocar el tiempo, ejemplo cada 3 meses) o después de que suceda un evento adverso, a fin de evaluar la actuación, respuesta, lecciones aprendidas y las buenas prácticas ejecutadas.

10.2 Evaluación de acciones programadas

La Comisión de Protección Escolar y sus comités se organizan con la finalidad de coordinar la evaluación de acciones programadas en del Plan de Protección Escolar, garantizando la participación de los organismos de conducción; para ello se proponen algunas actividades y jornadas según anexo 4.

No.	Comité responsable del seguimiento	Jornada/Actividad	Responsable	Fecha Programada
1	Comisión de Protección Escolar	Seguimiento y evaluación del Plan de Protección Escolar.		
2	Comité de Salud y Medio Ambiente	Implementación y seguimiento de Campañas de reforestación, fumigación, limpieza y reciclaje		
3	Comité de Prevención de incendios	Capacitaciones en Prevención y manejo de Incendios y realizar simulacro de evacuación por incendios		
4	Comité de Evacuación	Implementar y verificar las rutas de evacuación y señalización.; así como planificar, implementar y evaluar la realización de simulacros por terremoto y evacuación.		
5	Comité de Primeros Auxilios	Verificar que el Botiquín cuente con los insumos necesarios y que esté disponible y Realizar simulacros de atención en primeros auxilios.		
6	Comité de Convivencia y Apoyo Psicosocial	Realizar reuniones y capacitaciones con PNC, Salud y otras instituciones para la prevención de situaciones de violencia y otros casos asociados		
7	Comité de Educación y Seguridad vial	Promover medidas de seguridad vial que garanticen la integridad y bienestar de la comunidad educativa, realizar simulacros para la educación en seguridad vial y realizar reporte de riesgos por transporte en vías cercanas al centro educativo y gestionar con las autoridades controles vehiculares		



Acciones para la Gestión Integral del Riesgo a Desastre

Amenaza	vulnerabilidad	¿Qué vamos a hacer?	¿Cómo lo vamos a hacer?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con qué recursos?	TRIMESTRE				Etapas del ciclo del riesgo				
		ACTIVIDADES	SUB-ACTIVIDADES	RESPONSABLES		1	2	3	4	Preve nación	Mitiga ción	Prepa ración	Res pues ta	
						TIEMPO								
Estudiantes consumidores de droga	Maltrato intrafamiliar	Orientación a padres y madres	En Asamblea de padres y madres	Comisión de PE, Director y apoyo de la PNC	Material educativo	×								×
	Presión de grupal	Orientación a estudiantes	Jornadas educativas de FOSALUD	Director	Personal de FOSALUD		×							×
	Venta de droga en entorno del C.E	Solicitar presencia de PNC	Gestión por medio de nota	Director	Equipo de C.E			×						×
	Ingreso de droga al C.E	Revisión de bolsones	Una vez por semana con apoyo de PNC	PNC	Personal de C.E Comisión de PE y PNC	×	×	×	×					×

GRACIAS

